

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUEL)

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

GEOGRAPHIQUE

8°, 30"
16°, 20" O de Paris

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8

AVIS. L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

Notice. The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to Messrs. S. DEACON & Co., 154, Leadenhall street, LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

Martes 31 Diciembre 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.

Península española . . . trimestre 7 id.

Antillas y Extranjero. un año 25 id.

Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ^d/_v. á 1 ¹/₂ por 100 premio.
Londres.—A la vista ptas. 26'28 por L.
Id, 8 ^d/_v. pesetas 26'27 id.
Id, 60 ^d/_v. id. 26'12 id.
Id, 90 ^d/_v. id. 26'03 id.
Paris.—A la vista 4'40 p ⁸/₁₀₀ premio.
Id, 8 ^d/_v. 4'30 " id.
Oro viejo, de 1'00 á 1'25 " id.
Descuento: En el Banco, 4 p ⁸/₁₀₀ anual.
En la plaza, de 8 á 9 p ⁸/₁₀₀ id.

REGISTRO CIVIL

Diciembre, 30

NACIMIENTOS { Varones. 2
Hembras. 1
Total. 3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

María González, natural de la Laguna, de 1 año, domiciliada en la calle de Puerto Escondido.—Falleció de alferreca.
Nicolasa Delgado Ramos, natural de esta Ciudad, de 46 años, soltera.—Falleció en el Hospital de Desamparados, de enterocolitis crónica.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Francisco Miera, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Diciembre, 31

Santo de hoy.—S. Silvestre.
Santo de mañana.—La Circuncisión del Señor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9 y media; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1229 Jaime I conquista á Mallorca.

BOLETIN OFICIAL DEL 30

Contiene: Gobierno civil; presupuesto de presos pobres de la Laguna; anuncia subastas de efectos forestales y pastos en Tejada y Granadilla.—Juzgados de partido. Sta. Cruz de Tenerife; cita, llama y emplaza á Juan González Marrero; saca á remate varias fincas en Candelaria. Orotava; cita, llama y emplaza á D. Manuel Cabrera y á D. Pedro González Yanes. Las Palmas; manda seguir adelante una ejecución, y saca á remate unas tierras.—Administración Municipal. Sta. Cruz de Tenerife; anuncia los días en que ha de efectuarse en esta Capital la comprobación de pesos y medidas. Victoria; anuncia hallarse terminado el repartimiento de consumos. Guancha; llama á los contribuyentes, para que presenten sus títulos de propiedad, necesarios para los repartos por no tenerlos aquella corporación á causa de haberse incendiado el Archivo. Buenavista; anuncia la formación del apéndice al amillaramiento.—Universidad literaria de Sevilla; anuncia la provisión de varias plazas de auxiliares.—Registro de la Propiedad de Sta. Cruz de la Palma; anuncia las horas de oficina.—Indice de lo publicado en el Boletín en el mes de Noviembre.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 30--5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La reina regente sigue acatarrada.

Continúa desarrollandose en la Península la epidemia, que se complica en muchos casos con pulmonías.

El Sr. Sagasta está indispuerto.

extensa combinación en la magistratura y varios nombramientos de marina.

Un furioso temporal ha causado en Filipinas gran número de víctimas y la pérdida de varios buques de cabotaje.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Crónica

Procedente de Hamburgo y Funchal, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor alemán *Erna Woermann*. Descargó y cargó mercancías; hizo provisión de víveres y salió para Bathurst, despachado por los Sres. Hamilton y C.^{as}

Esta mañana llegó procedente de Hamburgo, el vapor alemán *Lulu Bolthen*. Descargó y cargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Gora y Loanda, despachado por los mismos señores.

Mañana saldrá de Cádiz con destino á este puerto, de paso para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo español *Ciudad de Santander*, de la Compañía Transatlántica.

Para mañana, día 1.º del año, á la hora de las 11, está convocado á sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, para discutir el presupuesto de los nuevos

cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 763.80.
Termómetro á la sombra. 19.3.
Humedad relativa. 79.4.
Viento N. W.
Fuerza del viento 2.
Lluvia 2.9
Cielo; parte cubierta. 10 décimas.
Temperatura máxima de ayer 19.4.
Id. mínima de anoche. 15.0.
Estado del mar. Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 0'2

EL SECRETO TERRIBLE (41)

NOVELA ORIGINAL

de A. FLEMING

“Celebro mucho que nos hayamos explicado de una vez por todas, porque de no ser así, tal vez hubiera intentado todos los días hacer algunas locuras, y vuestros excelentes consejos serán inapreciables para mí, querida prima, si alguna vez llega á faltar tierra bajo mis pies.”

“Pero decidme, Edita, ¿en donde aprendéis á ser tan dura, interesada y en una palabra... perdonadme que os lo diga un poco mujer?”

—¿Es eso ser poco mujer?—replicó Edita quedándose pensativa.—Bien; si es posible, pero al menos soy honrada, hacédmela al menos esa justicia; mi ruda existencia me instruyó, mis libros también completé mi educación y oí en casa de mi madre y oí en

“Soy una de esas jóvenes, á lo que creo, de las que salen mujeres muy buenas ó muy malas según que el destino las impulsa en uno ú otro sentido.”

“Sin embargo, aún estamos á tiempo para retroceder, y vuestra madre puede encontrar otra joven que sepa el francés y el alemán; podeis decidir que no le convengo y dejadme en mi casa.”

—¿Qué aún no es tarde para retroceder!—respondió Carlos con su indolente sonrisa.—¿Se trató alguna vez de eso? ¡A lo hecho pecho! No es posible que me marche sin vos aún cuando lo deseais así.

“¡Oh! No pongais esa cara que indica tanta alarma... esto no quiere decir nada que pueda ofuscaros; me interesais y me divertís, á eso se reduce todo.”

“En materia curiosa de estudio, vi una joven muy distinta de las mujeres que tengo la costumbre de tratar, y si únicamente guardais vuestra franqueza para el primo Carlos, eso no puede tener consecuencias desagradables... no la demostréis con el resto de la sociedad porque disminuirían mucho vuestras probabilidades de éxito.”

Aplazad el plantear el jueves la crisis.

Se ha do el nuevo Hospital de las Palmas.

El ex-emperador Don Pedro del Brasil se encuentra enfermo.

El Banco de Londres ha subido el descuento.

BOLSA: El 4 p ⁸/₁₀₀ interior se ha cotizado hoy á 75'20.

FABRA.

Madrid, 31--10'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy una

que grandes montones de rosas oculten las trampas.

“¡Vaya! Hacedme el obsequio de dejar esa interminable labor y veniros conmigo á dar un buen paseo por la bahía, ¿quien sabe cuando podremos contemplar juntos otra puesta de sol en la bahía de Sandypoint?”

Edita se echó á reír, pero se levantó.

—¡Y yo que nunca creí que fuerais tan sentimental! ¡Cualquiera que os oyese diría que estabais hablando de la bahía de Nápoles! No obstante, como nos marcharemos mañana, no tengo inconveniente ninguno en ir á decir adiós á esas rocas y á las arenas de la playa.”

Púsose Edita el sombrero y se fueron á vagar por la bahía para ver ocultarse el sol tras el horizonte formado por la línea indefinida de las aguas y gozar del espléndido espectáculo que en aquel instante ofrecían sus rayos al reflejarse en las nubes, comunicándoles matices variados hasta lo infinito, las barcas de pesca, pescadores cortando las olas con sus as y los cantos cnyos lejanos ecos llevados hasta ellos.

Esta tarde me recuerda otra de las que he vivido, hará unos dos años en que viví aquí mismo para decirnos adiós;

Concejales.

La Excmo. Audiencia del territorio, para llevar á efecto la ley de 23 de Junio último, ha señalado para el comienzo de las sesiones de juicio oral y público que han de celebrarse durante el próximo cuatrimestre en Tenerife y Palma, las fechas siguientes:

Para las causas procedentes del Juzgado de Santa Cruz de la Palma; el día 26 de Febrero próximo;

Para las del Juzgado de esta Capital; el día 8 de Marzo;

Para las del de la Laguna, el 5 de Abril;

Y para las del de la Orotava, el 12 del mismo mes.

Asimismo, ha señalado para el comienzo de las sesiones de juicios por Jurados, las siguientes fechas:

Para la vista de la causa que procede del Juzgado de esta Capital, el día 10 de

aquel día llorabais al separarnos, ¿lo recordais?”

“Pero entonces, pobre niña, solo teníais dieciseis años y no sabíais tanto, ¿ahora no llorariais por ningún hombre fuese quien quisiese?”

—¡No, ni por Carlos Stuart tampoco! ¡No conviene que se lo crea!”

—¡Oh! ¡No se lo cree, amiga mía, porque jamás pretendo los imposibles y hasta dudo que si aquella aventura de la noche de la nieve volviese á presentarse, fuerais ahora capaz de arriesgar vuestra vida como lo hicisteis entonces!”

—¡Arriesgar mi vida! ¡Qué tontería! No había ningún peligro, y por muy mala que sea, por muy egoísta que se haya vuelto mi corazón, no creo que pudiese seguir mi camino dejando perecer á un desgraciado. Si, Carlos, si lo ocurrido la noche de la nieve volviese á suceder de nuevo, obraría ahora como obré entonces.”

—No creo después de todo que fuese bondad por vuestra parte,—respondió Carlos,—porque tengo el presentimiento de que un día os he de aborrecer.

“No habría sufrido mucho si me hubierais dejado helar, y tengo un inexplicable presentimiento... ¿es esa la palabra

Marzo de 1890 y para la seguida en el juzgado de la Orotava el día 14 de Abril.

Con éxito bien satisfactorio se hizo ayer tarde explotar la segunda mina practicada en la montaña de Paso-alto con objeto de obtener escollera para el dique del abrigo de nuestro puerto de interés general.

No presenciábamos la operación; pero por referencia sabemos que se realizó felizmente, superando los resultados á lo calculado.

Nos han dicho que la carga de pólvora que contenía la mina ascendía á 1.500 kilogramos, y que las masas de piedras, de grandes dimensiones, separadas de la montaña se calculan en más de cinco mil toneladas.

Dice nuestro estimado colega *El Memorandum* que nos han informado mal al darnos la noticia de que en Tuineje no hubo elección el 1.º del corriente.

Razón debe tener el colega cuando así lo asegura, pero nosotros podemos decirle que la noticia la adquirimos en el gobierno civil y que no padecemos error, puesto que se nos dió por escrito.

La Sociedad de Explotación y Canalización de aguas de Tenerife, reunida anoche en junta general, en el *Gabinete Instructivo*, eligió el siguiente Consejo de administración para el año próximo de 1890:

Presidente, D. Gregorio Rodríguez Dioniz.

Vice-presidente, D. G. A. Büchle.

Contador, D. Sixto Martín.

Tesorero, D. José Salas.

Secretario, D. Angel C. Romero.

Vice-secretario, D. Adolfo Benítez.

Suplentes, D. Domingo Machado, Don Juan Martorano y D. Rafael Calzadilla.

El Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital ha recibido parte de los importantes aparatos de Física y Química que tenía pedidos al extranjero. Espera en el próximo mes de Enero el resto de ellos.

Nuestro amigo el teniente de infantería D. Jacinto Aparicio, ha sido nombrado Secretario particular del Capitán general de este Distrito, Excmo. Sr. Morales de los Ríos.

Se va á establecer un teléfono entre París y Londres.

Copiamos de *El Memorandum*:

„Es posible que comparezcan ante los Tribunales los Magistrados de la Audiencia de este territorio que dictaron el fallo aprobando la célebre elección provincial de la Palma.”

¿Prenden á la justicia?

Esta noche celebrará junta general la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, con objeto de hacer la renovación de junta Directiva para el año próximo.

Mañana á la noche habrá baile extraordinario en el *Circulo de Amistad*, rifándose entre las máscaras un objeto para señora.

propia?... de que cualquier día me enamore de vos, sufriré horribles torturas, lo que hará que os odie cordialmente.

„Será una experiencia muy dolorosa, pero en el fondo de mi alma adivino que ha de suceder así.

—¿De veras! ¡Saul entre los profetas! No obstante á mi no me sorprenderá... mi destino en ser aborrecida... ahora nos hemos dejado arrastrar por la conversación á un tema personal y enojoso para ambos, ¿qué os parece si la cambiásemos?

„Mirad, allá abajo hay un bote; si vuestra sultanesca indolencia puede soportar el trabajo de cuidar del timón, os ofrezco una nueva disputa atravesando la bahía. Tomaron asiento en el bote y bogaron á lo lejos; Carlos iba medio tendido, con el sombrero echado sobre los ojos, fumando y cuidando del timón.

Edita remaba y los rayos del sol poniente iluminaban de lleno su rostro, porque no tenía ni el aire salino del mar ni la luz ardiente del sol.

Por un momento sonrió contemplando al indolente Carlos, sonrió desdeñosamente y empezó á cantar acompañándose con el movimiento acompasado de los remos.

No dice la historia lo que Carlos res-

Según se nos informa, lo ocurrido con la escuela de niños de la Antigua (Fuerteventura), de cuya clausura dimos cuenta hace algunos días con referencia á una carta recibida de aquel pueblo, es que el Alcalde quiso instalarla en un local sin buenas condiciones higiénicas. El maestro se quejó y el gobernador, con fecha 19 del corriente, ordenó á la autoridad local que facilite un edificio conveniente para la enseñanza, sin que hasta hoy se haya recibido contestación.

En la Administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Miss S. Creagh.—Federico Rodríguez y Rodríguez.

La facultad médica del mundo proclama la „Emulsión de Scott,” como excelente preparación.

(Recházese toda sustitución ó imitación)
Santa Cruz de Tenerife 5 Junio 1888.
SRES. SCOTT Y BOWNE.

He usado con muy buen éxito siempre la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas afecciones que de un modo general dependen de un empobrecimiento orgánico, pudiendo asegurar que es una excelente preparación.

Dr. DIEGO GUIGOU.

Desde París

(De nuestro Corresponsal)

París, 15 Diciembre 1889.

SR. DIRECTOR:

La Cámara, como teníamos ya previsto cuantos seguimos de cerca el movimiento político de este país, se ha pronunciado de nuevo, de una manera categórica, contra las tendencias representadas por el boulangismo.

La sesión del lunes, en la que fué tratada la cuestión del acta del diputado Mr. Joffrin, contrincante del general Boulanger en las últimas elecciones, no fué ni más ni menos que el púgilato que con bastante anticipación habíamos ya anunciado en nuestra correspondencia.

El debate duró seis largas y mortales horas y presentó, en algunas ocasiones todos los aspectos de disputa tenida en medio de una plaza pública. Los diputa-

esclavos de su palabra, y en verdad debe reconocerse que, vistas las cosas desde su punto especial de mira, los oradores amigos del desterrado de Jersey cumplieron bien y fielmente lo que habían prometido. Ciertamente que apenas si tocaron de soslayo la cuestión puramente jurídica que el acta de Mr. Joffrin entrañaba; pero ¡qué importa! Lo que más interesaba á los prohombres del boulangismo era mover zaragata despeñando el *soi-disant* debate por los derrumbaderos de la política, y en este sentido puede asegurarse que desde Mr. Laguerre, con su acerada y elegante palabra, hasta el atrabiliario Mr. Deroulede con sus intemperantes epítetos y sus ademanes descompuestos, todos á una, los *ligueros* del titulado partido nacional, cumplieron el deber que se habían impuesto, proporcionando á la Cámara y al país uno de esos espectáculos á que tan acostumbramos

pondió á la canción cuyo héroe llevaba su mismo nombre y se suponía regresaba á la aldea tras larga ausencia; tal vez el millonario setentón que debía ser el futuro poseedor de los encantos de la señorita Darrell no se cuidaría de saberlo.

Alejábanse de la costa, estaban juntos y no podían más, y mientras las últimas claridades del sol poniente iban desapareciendo, llegó la noche con su séquito de estrellas, la suave brisa de primavera avanzó levantando las olas de la bahía, y ambos continuaron en su mutismo.

—Si esto no es estar enamorado quisiera que me dijiesen lo que es,—pensó Carlos.

Continuaron así un buen rato contemplando bastante novelescamente por cierto para una pareja tan joven, y que de una manera tan cínica expresaba a sus pensamientos, la salida de la luna de Abril.

Edita miró el cuadro por cima del hombro, y murmuró entre dientes algunas palabras.

—¿Qué invocación murmurais?—preguntó Carlos medio dormido.

—Manifestaba cuales son mis deseos. Lo hago siempre cuando veo aparecer la luna nueva.

Carlos se incorporó de pronto.

dos estábamos todos los que conocimos y asistimos á la anterior asamblea de representantes en sus mejores—ó peores—tiempos de bizantinismo parlamentario.

La cosa, sin embargo, no ha tenido gran resonancia más allá de la verja del Palacio Borbón donde los nuevos diputados electos han venido á cumplir bien ó mal su cometido. Dijeron los amigos del general—como sucedió también cuando la nueva Cámara inauguró sus tareas—que, una vez votada la validación del diputado Joffrin, los 8000 electores que habían dado su voto al general Boulanger en el distrito de Montmartre se crearían desligados completamente de todo respeto á los poderes públicos, y no responderían de las consecuencias. Pues, bien: 293 diputados dieron por válida la elección de Mr. Joffrin contra 233 que votaron en contra, y á pesar de haber ya transcurrido seis días desde que la Cámara tomó semejante acuerdo, esta es la hora en que los boulangistas protestarios no han vuelto á decir siquiera esta boca es mía, ni han temblado las esferas ni á nadie han logrado quitar un cuarto de hora de reposo los vergonzantes ecos de la última baladronada boulangista.

El *Intransigent*, *La Presse* y *La Cocarde*, los tres órganos oficiales del boulangismo en esta capital han resollado, si, muy fuerte estos días con motivo de la validación á que hacemos referencia. Estamos ya tan acostumbrados á los exabruptos de esos periódicos los que, por gusto ó por necesidad, vivimos en París (que, dicho entre paréntesis, es el pueblo más impresionable y olvidadizo del mundo), que hemos concluido ya por no hacer caso de las tonterías que cada día publican. Esto mismo hacen los republicanos amigos de la situación, y esta indiferencia del país oyendo ya, como quien oye llover, las diatribas cotidianas con que regala sus oídos el agonizante boulangismo, acabará forzosamente con la poca vida que le queda, lo cual no dejará de ser un gran triunfo para la tranquilidad de la nación y para el afianzamiento de las instituciones.

No hay que negarlo: Mr. Constans, á quien antes de las últimas elecciones apenas si se le concedía una mediana importancia, se ha ido haciendo poco á poco

esta tan arraigado en las costumbres sociales de la actual generación, que el voto que diera la Cámara en el sentido—altamente moral por cierto—que desea Mr. Cluseret, sería considerado como letra muerta por todo el mundo... incluso por el mismo Mr. Cluseret, si las circunstancias le hicieran víctima de una provocación cualquiera. Empeñarse en legislar sobre imposibles es y ha sido siempre una locura. Nosotros creemos que el duelo acabará por desaparecer cuando el ambiente ó medio social en que se produce haya modificado totalmente sus tendencias y su modo de ser actuales. Entre tanto el desafío continuará siendo una forma correctísima de reparación del agravio inferido, por más que á nadie se escapa el hecho negativo de que el resultado de un duelo, sea el que sea, nada repara ni nada satisface, y si la Cámara—que no lo hará—llegase á tomar en consideración el proyecto presentado,

—Para obtener un marido rico como es natural ¿no es así, Edita? Ahí teneis al baronet, supongamos que le gustais y que le engatusais.

¿Engatusarle? Vaya una manera más horrible que teneis de expresar vuestras ideas. No, se le dejaré á Beatriz, ¿no os parece, señor Stuart, que habeis contemplado bastante las estrellas y la luna desde la bahía de Sandypoint? Porque yo pienso marcharme á casa; no he cenado, tengo un apetito atroz y sería capaz de comeros si permaneciésemos mucho tiempo aquí.

Hizo virar en redondo el bote, y sin dejar de cantar remó hacia la playa y cogidos del brazo subieron el escarpado sendero deteniéndose al llegar á la puerta del jardín.

—Así se termina la antigua vida,—dijo Edita con mucha dulzura.—Esta es la última noche que paso en la casa, debería estar triste, ¿no es verdad? Pues bien, no lo estoy. En mi vida me consideré tan dichosa como en este instante.

Carlos estrechó su mano, y para dos seres que no están enamorados el uno del otro y que no deben estarlo jamás se entienden admirablemente.

—Acordaos, Edita, de vuestra prome-

fundos secretos (un millón seiscientos mil francos). Presentáronse varias proposiciones tendiendo á la supresión absoluta de los mismos ó á su reducción. Pero Mr. Constans subió la tribuna y en pocos momentos dejó planteada la cuestión de confianza. Contestando á los argumentos y á las cuchufletas de sus adversarios, tuvo el ministro frases muy oportunas y de grandísimo efecto. „Suponeis—decía—que con los fondos secretos sobornamos á la prensa; pero ¿qué prensa? ¿La de la derecha? es un absurdo. ¿La boulangista? ya veis como nos maltrata. Tampoco es la prensa honorable y la honrada. ¿Sobornaremos quizá á la prensa de gran rada que se vende á razón de 500 ejemplares por día? ¿Acaso á la que tiene ni tirada ni lectores? Muy cándido me creéis,—y luego continuaba diciendo en un tono y con una argumentación que no admitía réplica: „Se ha dicho también que los fondos secretos tenían otro objeto político: el de pagar las elecciones. Ignoro lo que las vuestras os han costado; pero si no mienten varios periódicos, ha habido punto donde tal ó cual candidato ha invertido sumas que variaban entre 6000 y 15000 francos. Siendo así, yo os pregunto ingenuamente: con los recursos que se ponen á la disposición del ministro ¿qué elecciones quereis que pueda hacer? ¿qué resultados podría conseguir? Confesad que la cosa es de suyo ridícula.”

La Cámara quedó tan convencida, y el ministro de la República obtuvo por una gran mayoría de votos los fondos secretos que tenía pedidos, en su totalidad, por los mismos que en tiempo del imperio hubieran votado cien veces en contra considerándolo como un arma de dos filos sumamente peligrosa, como la experiencia ha demostrado.

La prensa se ocupa mucho estos días en un proyecto de ley que acaba de presentar á la Cámara el diputado ex-general de la Commune Mr. Cluseret, tendiendo á la represión rigurosa de los duelistas y sus cómplices ó instigadores. Esta es la millonésima vez que la cuestión del duelo se trata en altas regiones, y como tantas otras, también ahora el asunto quedará sin resolverse... por imposibilidad de resolverlo. En Francia, más que en ninguna otra nación del mundo quizá, el duelo es cosa tan natural y corriente,

esta tan arraigado en las costumbres sociales de la actual generación, que el voto que diera la Cámara en el sentido—altamente moral por cierto—que desea Mr. Cluseret, sería considerado como letra muerta por todo el mundo... incluso por el mismo Mr. Cluseret, si las circunstancias le hicieran víctima de una provocación cualquiera. Empeñarse en legislar sobre imposibles es y ha sido siempre una locura. Nosotros creemos que el duelo acabará por desaparecer cuando el ambiente ó medio social en que se produce haya modificado totalmente sus tendencias y su modo de ser actuales. Entre tanto el desafío continuará siendo una forma correctísima de reparación del agravio inferido, por más que á nadie se escapa el hecho negativo de que el resultado de un duelo, sea el que sea, nada repara ni nada satisface, y si la Cámara—que no lo hará—llegase á tomar en consideración el proyecto presentado,

sa,—dijo Stuart.—Sea lo que quiera lo que os suceda en la nueva vida que vais á emprender. no me echéis jamás en cara el haberos venido á buscar.

En este instante destacó en el espacio iluminado por la luna la elevda silueta de la señora Darrell que iba á llamarles para la cena, separáronse sus manos y la siguieron sin decir una palabra.

VI El baile

El primer tren que salió de Sandypoint para Boston se llevó en uno de sus wagones á Edita Darrell y á Carlos Stuart.

Edita no viajaba sola con su primo: dios de las conveniencias nos libre de ello! sino que la acompañaba la señorita Rogers, la modista de Sandypoint, que se dirigía á New-York en busca de las modas del verano y confiaron la joven sus cuidados.

A Boston se llega precisamente á la hora necesaria para tomar el tren que corresponde á las salidas de los vapores de Fall River.

A las diez de un sol espléndido sucedió una deliciosa velada de primavera, comieron á bordo, la señora Rogers estaba muy cansada, y no pudiendo resistir los

podría suceder que los desafíos no se hicieran tan á las propias barbas de los magistrados encargados de perseguirlos; pero los contendientes se tomarían muy tranquilamente la molestia de trasladarse á la frontera de Bélgica ó Suiza, descargarian allí sus pistolas ó cruzarían sus floretes, y con ello se habría respetado el pudor de la ley, pero el duelo se habría llevado á cabo *quid memo*, con lo cual los generosos intentos de Mr. Cluseret quedarían completamente frustrados.

Suyo aftmo. s. s. q. b. s. m.—C.

En el Brasil

A continuación publicamos el texto literal del decreto dictado por el gobierno provisional de los Estados Unidos del Brasil, referente á la organización y atribuciones de las provincias; durante el periodo de transición que hoy atraviesa la nueva República.

Dice así:

«El gobierno provisional de los Estados Unidos del Brasil, decreta:

Art. 1.º Quedan disueltas y extinguidas las asambleas provinciales creadas por las leyes de 12 de Octubre de 1832 y 12 de Agosto de 1834.

Art. 2.º Hasta la constitución definitiva de los Estados Unidos del Brasil compete á los gobernadores de los Estados-Unidos las atribuciones siguientes.

1.ª Establecer la división civil, judicial y eclesiástica del respectivo Estado y ordenar el cambio de la capital al punto que sea más conveniente;

2.ª Providenciar sobre la instrucción pública y los establecimientos destinados á promoverla en todos sus grados;

3.ª Determinar los casos y regular la forma de expropiación de la propiedad particular por causa de utilidad pública en los Estados en que esta materia no está regulada por una ley.

4.ª Fijar los gastos públicos del Estado, crear y arrendar los impuestos necesarios, con tal que no perjudiquen á los impuestos generales de los Estados Unidos del Brasil;

5.ª Fiscalizar el empleo de las rentas públicas del Estado y la contabilidad de sus gastos;

6.ª Crear empleos, proveerlos de personal idóneo y marcarles sus emolumentos;

7.ª Decretar obras públicas y proveer sobre los caminos y la navegación en el interior del estado sobre la construcción de prisiones, trabajos, corrección y régimen de ellas; sobre casas de socorros públicos y cualesquiera asociaciones políticas ó religiosas;

8.ª Crear la fuerza de policía indispensable y necesaria, y dictar medidas sobre su alistamiento, organización y disciplina, de acuerdo con el gobierno federal.

9.ª Nombrar, suspender y destituir á los empleados públicos de los respectivos Estados, exceptuando los magistrados perpetuos á los cuales se les podrá suspender, para exigirles responsabilidad y castigarlos, entablando el oportuno recurso ante el gobierno;

10.ª Contraer empréstitos y arreglar el pago de intereses y amortización, con aprobación previa del gobierno federal;

11.ª Organizar la administración de los bienes del Estado y autorizar la venta de lo que no convenga conservar, debiéndose efectuar por medio de subasta pública.

12.ª Proveer la organización de la estadística del Estado, la civilización de los indígenas y el establecimiento de colonias;

13.ª Representar al poder federal contra las leyes, resoluciones y actos de los demás Estados de la Unión que lastimaren los derechos del Estado respectivo.

Artículo único. El gobierno federal se reserva el derecho de restringir, ampliar y suprimir cualesquiera de las atribuciones que por el presente decreto son confiadas á los gobernadores provisionales de los Estados, pudiendo además sustituirlos, según mejor convenga, en el actual periodo de reconstrucción nacional, al bien público y á la paz y derecho de los pueblos.

Sala de sesiones del gobierno provisional de la República de los Estados Unidos del Brasil á 20 de Noviembre de 1889. —Manuel Deodoro da Fonseca—Arístides da Silveira—Jobo.

El asesinato DEL GENERAL CORONA

Ya el telégrafo dió á conocer la triste nueva de haber sido muerto á puñaladas, á manos de un loco, el general don Ramón Corona, gobernador del importante Estado mejicano de Jalisco. En los periodicos de Méjico hallamos amplios detalles del terrible suceso, acaecido el día 10 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, en la ciudad de Guadalajara.

Invitado el general Corona por la compañía dramática que actuaba en el Teatro Principal para concurrir á la representación del drama patriótico. «Los mártires de Tacubaya», salió de palacio acompañado de su esposa, su hijo Carlos, de cinco á seis años de edad, y de una criada que la familia trajera de España.

Una manzana antes de llegar á la calle Degollado, y ya cerca del teatro, un joven de veintiocho años llamado Primitivo Roa, é hijo de buena familia, atacó por detrás al señor Corona, propinándole una terrible puñalada en el cuello con un gran cuchillo.

La señora del general, dama norteamericana muy animosa y que amaba entrañablemente á su marido, se precipitó sobre el asesino, con el cual entabló una lucha desesperada. No pudo, sin embargo, á pesar de la interposición de la criada, impedir que el general recibiera otras dos heridas, en un hombro y en la región abdominal.

El general, desarmado, no pudo defenderse sino con el bastón. La señora también salió herida, mas por fortuna ligeramente, porque las ballenas del corsé quitaron fuerza al golpe que le asestó Roa.

Este, consumado su crimen, corrió unos cincuenta pasos, se detuvo al fin, y se dió cuatro puñaladas en el corazón, cayendo muerto.

El señor general Corona, chorreando sangre, pero con una serenidad admirable y teniéndose vigorosamente de pié, pudo marchar por sí mismo en dirección á palacio, donde vivía, hasta poco antes de llegar á este edificio, pues ya allí fué necesario llevarle en brazos, por no poder continuar sosteniéndose.

La muchedumbre, presa de viva indignación, seguía el grupo, y cuando el herido fue conducido á las piezas de su habitación, todos se detuvieron en la calle y en el patio, dando muestras de verdadera consternación, no menos que de ira contra el cobarde asesino.

El señor general Corona fué examinado inmediatamente con el mayor cuidado y la más esquisita solicitud por los médicos militares señores Morfin, Jurado y Gama, quienes diagnosticaron que la herida del vientre había interesado los intestinos.

En seguida examinaron también al herido los médicos señores Bustamante, Arce y otros. Todos, unánimemente, aseguraron la gravedad de las heridas.

Después de curado el señor Corona, con el esmero que es de suponerse, su señora esposa dijo al Dr. Bustamante que sentía un dolor en el lado izquierdo del abdomen. Examinada, resultó estar herida en el muslo, de una puñalada asestada al abdomen, pero en la cual el cuchillo había resbalado en las varillas del corsé.

El asesino había sido maestro de escuela, y últimamente servía la de Mexicana, de cuyo empleo lo destituyeron por sus extravagancias.

Después de esto, sentó plaza de gendarme; y el día 4 se separó de dicho cuerpo, porque no lo quisieron ascender como pretendía.

Al hacerse la autopsia de su cadáver, se notó en él una deformidad orgánica que hacía dudoso su sexo. En uno de los bolsillos llevaba una carta ó despedida muy disparatada, en la cual decía que se iba á matar; pero para que los críticos no se burlaran de él por lo inútil de su muerte, mataría antes al general Corona, para escarmiento de todos los gobernantes de la república y del mundo; que él jamás había sido amado por mujer alguna; que para él las flores no tenían aroma, ni el agua fresca..., y otras sandeces por el estilo, que le acreditan de loco indudable.

En la mañana del domingo, funesto día en que Roa asaltó al general Corona, estuvo á buscarle dos veces en Palacio, pero el señor gobernador no quiso recibirle por ser día festivo.

El señor general Corona fué asistido por siete ú ocho médicos. No se separa-

ron un momento de su lado, y unque desde un principio tuvieron la convicción de que se moriría, se esforzaron en prodigarle todo género de cuidados, empleando cuantos recursos aconseja la ciencia para los casos más desesperados.

El general perdió mucha sangre, y en sus últimos momentos estuvo muy decaído y abatido.

Su debilidad era extrema.

A las cuatro de la mañana del lunes se le oyó decir con voz apagada y casi imperceptible que sabía que se iba á morir. Preguntó si todavía llovía. En efecto, había llovido la tarde anterior, hasta las nueve de la noche.

A las ocho de la mañana falleció el ilustre herido.

Polémica en la Habana

SOBRE EL DERROTERO DE COLÓN

Rectificación

Bajo el anterior epigrafe publicó el ilustrado DIARIO DE TENERIFE (número 929) un artículo mío, dando á conocer las diferentes opiniones que existían respecto á los puntos que Colón visitó en la isla de Cuba en 1492, y como en este artículo dije, por una inadvertencia, que el señor D. Juan Ignacio de Armas hacia arribar al Almirante al cabo de Lucrecia, como lo había hecho Fernández de Navarrete, me apresuro á rectificar.

Daré la razón de haber interpretado mal una frase del Sr. Armas: Este señor dice en el último párrafo del artículo que publicó *El País*, diario habanero, el día 11 de Octubre último: «He seguido así fielmente el curso del Almirante entre dos puntos geográficos de exactitud indudable: los islotes de Cayo Sal, de donde salió en la madrugada del 27 de Octubre y Punta Lucrecia, á donde llegó al anochecer del 12 de Noviembre, etc.»

Cuando recibí dicho diario no pude leerlo por hallarme enfermo de la vista, habiéndolo hecho otra persona, y como se trataba en el propio artículo de fijar los dos puntos extremos entre aquellos islotes y la isla de Cuba, á primera vista comprendí, sin advertir las fechas citadas, que esos dos puntos eran para el señor Armas los indicados [islotes de Cayo Sal y el Cabo Lucrecia; pero cuando pude examinar con detención el referido artículo, vi que el Sr. Armas lleva á Colón, no al cabo Lucrecia, sino directamente al puerto Naranjo. De todas maneras ese derrotero siempre está mal trazado, puesto que el Almirante donde arribó fué á Jibara, como lo tengo demostrado; pero estando muy lejos de inventar cosas que no ha dicho aquel señor, he creído conveniente rectificar mi aludido artículo, á fin de que en todo tiempo conste la verdad, máxime cuando todos los escritos publicados con motivo de dicha polémica han de formar un apéndice de la obra que he de publicar en breve.

No recuerdo si en los varios artículos que he remitido á la Habana sobre el mismo asunto, para que allí se publiquen, he sufrido la equivocación de que se trata; si así resultase, deseo que se entienda hecha la rectificación comprendiendo también los indicados artículos, por cuya razón me permitiría rogar á los señores Directores de los diarios y periódicos de la ciudad de la Habana, que han publicado los escritos de los Sres. Armas, Leyva, Jorin, Parrilla, etc., sobre el asunto que se ventila, se dignen dar cabida en sus publicaciones á las presentes líneas para satisfacción del Sr. Armas y que conste la verdad.

Arrecife (Lanzarote), Diciembre 13 de 1889.

ANTONIO M.ª MANRIQUE.

Port de Sainte-Croix-de-Ténériffe

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

Sa situation géographique

Latitude N. 28° 28' 30"

Longitude 18° 25' 20" O de Paris

Des Pilotes

Sitôt qu'un navire est signalé l'un des pilotes pi... navire est signalé l'un des pilotes pi... art á sa rencontre: on le distingue le... arpeau rouge où l'on lit en blanc le mot PILOTE.

Du Mouillage

Les bonnes conditions du port permettent le mouillage des navires tout près du môle, de façon á pouvoir s'y rendre en quelques minutes. Le débarcadere se trouve dans la ville même.

Les seuls droits de port que les navires ont á payer sont ceux d'embarquement et de débarquement des passagers et des marchandises.

De la Visite des navires

Le Directeur de la Santé se rend le long du bord dès que le navire est mouillé, á n'importe quelle heure du jour ou de la nuit lorsqu'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le règlement de Santé est le même que celui de la métropole.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a dans le port de Ste.-Croix-de-Ténériffe trois grands dépôts de charbon ayant chacun un môle particulier, avec un stock constant d'environ 10.000 tonnes.

Il y a, en outre, 8 dépôts flottants de la contenance de 120 á 130 tonnes de charbon que l'on fait manœuvrer très facilement á l'aide des remorqueurs qui les placent le long du bord aussitôt que les navires sont mouillés. Ils emploient en moyenne, pour leur débarquement, de 4 á 5 heures, selon les facilités d'arrimage au vapeur qui reçoit le combustible.

Le service du charbonnage est si bien monté dans le port de Ténériffe que l'on peut fournir facilement á plusieurs vapeurs en même temps plus de mille tonnes par jour.

Vivres frais

On y trouve en abondance á prix modéré nombre espèce de fruits et légumes d'Europe, d'Asie et de l'Amérique, ainsi que des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, du vin sec, Malvoisie, etc., etc.

On trouve aussi á Ténériffe de très beaux bœufs dont on fait des grands envois á la péninsule Espagnole et dont les vapeurs de guerre de toutes nations, notamment les transports français allant á Cayenne et á la Nouvelle Calédonie, se fournissent en grandes quantités.

Dépôts

Il y a aussi, sur le môle, de grands dépôts de fournitures pour les navires.

De l'aiguade

On se fait avec la plus grande facilité au moyen de... qui contiennent environ 50.000 litres. Ces citernes sont pourvues de pompes qui peuvent fournir aux navires de 25 á 30.000 litres d'eau á l'heure. La qualité de l'eau douce de Ténériffe est si bonne que les navires balleniers l'ont conservée pendant plus d'un an dans les meilleures conditions hygiéniques.

Sémaphore

MM. Hamilton & Cie. représentants du Lloyd de Londres ont établi un sémaphore sur la montagne d'Antequera au N. E. de la ville; et bientôt le gouvernement espagnol aura un autre déjà en construction.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de lá que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables, il y a le projet d'un autre entre Lisbonne, Ténériffe et l'Amérique du Sud, et un second qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et á l'Amérique du Nord.

Cale Séche

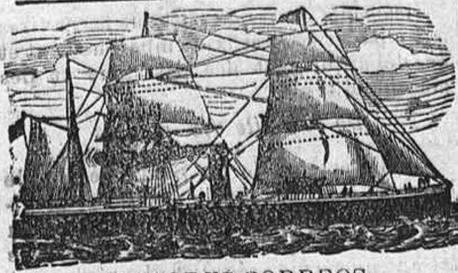
Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les bâtiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

Grues

Il y en a deux, très puissantes, sur le môle, servant á la charge et á la décharge des navires.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cete plage attenante á la villesse trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent la sécurité la plus complète.



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Ciudad de Santander

El magnifico vapor saldrá de este Puerto para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Enero de 1890. Admite carga y pasajeros.

Agente, Juan La-Roche.

VAPORES TRASATLANTICOS

Ponce de León

El magnifico vapor español de gran porte deberá salir de este puerto el día 6 de Enero próximo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE A. GUIMERA

DEURVAN

Casa de huéspedes calle de la Marina núm. 11. Antigua casa del consulado francés.

Aviso. En el establecimiento fotográfico de Howard Ross, se necesita un sirviente de buenas referencias. Informarán, Clavel, 4. (1.768)

Coches. Se venden un landeau y una Victoria.—Razón, en la Imprenta de este DIARIO. (1.766)

Pérdida. Se ha extraviado un perrito canelo, las cuatro patas blancas, orejas cortadas y la cola enroscada. Llevaba un collar de metal, con cascabel. La persona que lo hubiera encontrado se servirá entregarlo a su dueño, Castillo, 22, almacén, quien le gratificará además de agradecerlo. (1.769)

Escuela. D. Felix Gonzalez Acosta, participa a los padres de familia haber abierto una escuela nocturna de 1.ª enseñanza, en su domicilio calle de Jesús Nazareno, núm. 20. Horas, de 6 a 8 de la noche. Precios convencionales. (1.740)

For sale a young and handsome horse. for further info.

Coche. Se vende un faeton, en muy buen estado, perfectamente construido. Puede ser tirado por uno ó dos caballos. Para ajustes, Castillo, núm. 18, almacén. (1.754)

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta capital, donde dicen Salamanca. Razón, Iriarte, núm. 4. (1.753)

Se vende. Un Faeton con capota en buen estado, tirado por uno ó dos caballos; también arneses de muy poco uso. Informará Guillermo J. Mitchell, Marina 3, ó el Coronel Girardot, Puerto de la Cruz. (1.735)

LA TORRE DE NESLE, novela histórica, rica del tiempo de la Reina MARGARITA DE BORGONA, por G. Le Faure y Pedro Delcourt; ilustraciones de José Roy, versión española por D. ILDEFONSO BERMEJO.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que acabamos de recibir los cuadernos 16.º al 20.º de esta siempre interesante novela, la que recomendamos muy particularmente.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 céntimos de peseta.

Precio de cada cuaderno diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y Ultramar. (19)

CLASES DE BORDADOS, MÚSICA Y PIANO Calle del Pilar núm. 78.

En dicha casa y también á domicilio si lo desea el médico. Güinter. (1680)

Se dá de desear, y á un precio Alfonso Padrón viuda de

VERDADERA EMULSION

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y SOSA PREPARADA POR EL LICENCIADO N. TARQUIS

Esta emulsion se mezcla perfectamente con cualquier liquido sin que jamás aparezca ningún glóbulo oleoso por estar el aceite completamente emulsionado. Es preferida por todos los enfermos por su sabor agradable.

De reconocida eficacia contra el raquitismo, tisis, anemia, debilidad general etc. etc.

DEPÓSITO CENTRAL Farmacia del Licenciado N. Tarquis.—Alamo 18.—Laguna de Tenerife.

DE VENTA Farmacia del Ldo. Rodríguez.—Santa Cruz. Fuentes.—Orotava. Estrada.—Puerto de la Cruz.

¡¡ NO MÁS CANAS !!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, i probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

◆ TÓNICO CAPILAR ◆

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en esta Capital, Peluquería de Ramos, Marina 3.

¡¡ NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES !!



ELIXIR DENTIFRICO DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la Bdadia de SOULAC (Gironde) Prior Dom MAGUELONNE 2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»

Agente General: SEGUIN BORDEUX

Deposito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia Extranjero —En esta Capital: Hardisson y Bazar Francés. (Feb.)

BANKING BUREAU

Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued o n Lonon, Paris, etc. Burrell, Wolfson & C.º

16, Castillo.—Santa Cruz de Tenerife.

AGUA DE AZAHAR

COMP. FABRIL TENA SEVILLA RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón

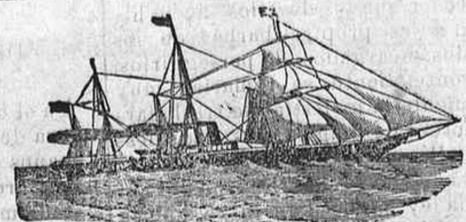
EXIASE siempre, el nombre y la firma TENA GIRALDA en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Güinter, Castillo, núm. 32 y 34. (24 aq.)

Los SRES. José Lacret Morlot y Compañía, de Ultramar

Otrecen sus servicios para el cobro de sus cobros. cobrando menos comisión que cualquier otro. Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean. Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago, dirijirse en esta localidad a D. Antonio Lecuona, Banquero. José Lacret Morlot, Habana 95.—Apartado 172.—Cable Lacret, Habana. (1710)



CHARGEURS RÉUNIS VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 3 de Enero el vapor

DOM PEDRO

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londra

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 31 de Diciembre, el hermoso vapor

URUGUAY

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Funchal y Liverpool

Saldrá de este puerto del 3 al 4 de Enero, el vapor de esta Compañía nombrado

SHERBRO

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY

Para Southampton y Londres

El magnifico vapor, de rápida marcha,

TROJAN,

deberá llegar á este puerto del 9 al 10 de Enero.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicados.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED

ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

KAIKOURA

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, del 1 al 2 de Enero.—Admite pasajeros y carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

LÍNEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

PARA

PUERTO-RICO, HABANA Y MATANZAS

Saldrá de este puerto el 31 de Diciembre el grandioso vapor de acero

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Estos vapores no llevan tropa.

Consignatario, J. CALLEJA Y RUIZ.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste.—Croix—de—Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION

PRIX

EN FÚTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Trés vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. . 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. 3	3	2 50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66
2 » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fúts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fúts ou en caisses au gré de l'acheteur.

GUANO LEGITIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas. Pesetas 226'55
de 5 á 9 toneladas. » 240
al por menor » 260'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas » 267'55
de 5 á 9 toneladas » 281'65
al por menor » 307'50

Hardisson Hermanos

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK



APERTIVOS, ESTOMACALES, PURGANTES DIGESTIVOS
Contra la Falta de Apetito el Estreñimiento, la Acidez los Váhdidos, Congestiones, etc. Dosis ordinaria: 4 á 5 granos. Niños en cada caja. Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES. Paris, Rue—i Leroy y Place de la Paix

IMPRENTA DE VICENTE BONNET Castillo 49.